SEGUROS
RIVADAVIA

CERTIFICADO DE COBERTURA DEL RAMO ACCIDENTES PERSONALES

Contratante LOPEZ, MARIA PAULA Mat:5204665.6 Poliza:16/10871
Domicilio: SOLIS 1056 C.A.B.A.

El Contratante ha suscripto un seguro de Accidentes Personales, en un todo de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares que forman parte del presente contrato, cuyas condiciones son:

Vigencia: desde el 26/04/2024 hasta el 26/04/2025

Actividad: BIOQUÍMICO/A
Objeto del Seguro
Consecuencia de accidentes sufridos por el Asegurado. Alcance 24Hs
Coberturas
Muerte por Accidente $ 25000000.
Incapacidad Permanente Total y/o Parcial $ 25000000.
Asist.Medica y Farmaceutica $ 1500000 con Franquicia de $ 2500,00.
Beneficiario
HEREDEROS LEGALES
Endosos: 002 010 011 095 101

Productor: 7053.2

Servicios Adicionales sin cargo
Gastos de Sepelio: en caso de muerte por cualquier causa de la persona asegugurada se reintegra hasta $75.000. Gastos de Alojamiento y Traslado: con motivo del accidente sufrido por la persona Asegurada a mas de 100 KM. de su domicilio habitual se reintegrara hasta $11.000 por gastos.

Endosado favor de:

CUIT: 30-52982680-6 ASOCIACION ESCOSESA SAN ANDRES----------

Se deja constancia que la aseguradora renuncia en forma expresa a iniciar toda accion de repeticion o de regreso contra el "Endosatario", sus Directores, Funcionarios y Empleados, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la ley 24.557 o en cualquier otra norma, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se sea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o exdependiente de la Empresa Contratista por Accidentes del Trabajo o enfermedades profesionales sufridas o contraídas por el hecho en ocasión del trabajo
o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

El Asegurador se obliga a comunicar a "El Endosatario", en forma fehaciente,los incumplimientos a la poliza en que incurra el Asegurado, y especialmente la falta de pago en termino de la misma, dentro de los 10 dias de verificados.

Rosana Ibarrart
Gerente General

SEGUROS
RIVADAVIA

CERTIFICADO DE COBERTURA DEL RAMO ACCIDENTES PERSONALES

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 1 días del mes de FEBRERO DE 2025

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia,comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio www.segurosrivadavia.com ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

Nomina de la Poliza 16/010871
de Accidentes Personales

Cert.	Documento	Apellido y Nombres	Fecha Nac.	Fecha de Alta
1	DNI 27658251	PAULA LOPEZ 1	5/09/1979	26/04/2024

Rosana Ibarrart
Gerente General